

NOTARIO PÚBLICO
NUEVO LAREDO, TAM.

PODER ESPECIAL para: a).- Realizar todo tipo de trámite ante las Autoridades Hacendarías del país, ya sean Federales, Locales o Municipales, incluyendo, sin limitarse a dar de alta a la sociedad en el Registro Federal de Contribuyentes, obtener la cédula de identificación fiscal de la empresa, obtener la firma electrónica de la sociedad, clave CIEC o cualquier otra que requieran las autoridades; b).- Dar de alta a la sociedad y a sus empleados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, INFONAVIT y ante las demás dependencias gubernamentales del país, ya sean locales o federales; c).- Registrar a la Sociedad en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y presentar los informes que se requieran por dicho registro; d).- Realizar todo tipo de trámites ante las Oficinas de la Secretaría de Gobernación, Delegación de Servicios Migratorios, a fin de obtener, prorrogar o cancelar Permisos de Inmigración para los extranjeros que presenten servicios en la Sociedad; e) para realizar trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Los apoderados podrán actuar conjunta o separadamente. -----

PERSONALIDAD -----

EL SEÑOR PAUL JOSEPH DANIELS acredita la legal existencia de sus representadas y su personalidad para comparecer en nombre de las mismas con los siguientes documentos: -----

A.- La legal existencia de **ADVANCED TECHNOLOGY SERVICES, INC.** con los siguientes documentos: -----

1.- Certificado expedido por el Secretario de Estado del Estado de Illinois, Estados Unidos de Norteamérica de fecha (23) vientes de julio de mil novecientos noventa y nueve, el cual me presenta debidamente traducido al español y acompañado de la Apostilla expedida por Jesse White, Secretario de Estado del Estado de Illinois, documento del cual transcribo lo conducente: -----

"Estado de Illinois, *Oficina del Secretario de Estado.*- En virtud de que han sido presentados ante este Secretario de Estado las Enmiendas y Acta Constitutiva Enmendada de la sociedad *Advanced Technology Services, Ind.,* incorporada bajo las leyes del Estado de Illinois, según lo previsto por la Ley de Sociedades Mercantiles de Illinois en vigor desde Julio 1, 1984 AD, yo, *Jesse White, Secretario de Estado del Estado de Illinois,* otorgo este certificado y adjunto copia de la aplicación de dicha sociedad...." -----

2.- Certificado de existencia legal de la empresa emitida por el secretario de estado del Estado de Illinois, de fecha 16 de marzo del 2005, según expediente número 5379-981-7, debidamente traducida y legalizada mediante apostilla No. S05KL18613, EXPEDIDA EN OCTUBRE 14 DEL 2005, por el propio Secretario de Estado, el cual en lo conducente dice:

"...Yo, *Jesse White, Secretario de Estado del Estado de Illinois,* certifico que **ADVANCED TECHNOLOGY SERVICES, INC.,** una sociedad doméstica establecida de conformidad con las Leyes de este Estado con fecha Abril 4, de 1985, ha cumplido con todos los requisitos de la ley de Sociedades Mercantiles de este Estado... y hasta esta fecha está en buen estado como una corporación del Estado de Illinois... En fe de lo cual, estampo mi firma y sello este 16 de marzo del 2005.- *Jesse White.* -----

3.- Copia certificada del Acta Constitutiva de la Sociedad enmendada, debidamente

Colgado y Consegido